

**Popular Spain Holding de Inversiones, S.L.  
(Sociedad Unipersonal)**

Informe de auditoría  
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020  
Informe de gestión



## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al accionista único de Popular Spain Holding de Inversiones, S.L. (Sociedad Unipersonal):

### Informe sobre las cuentas anuales

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Popular Spain Holding de Inversiones, S.L. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



**Aspectos más relevantes de la auditoría****Modo en el que se han tratado en la auditoría****Enajenación de las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo**

La Sociedad mantenía participaciones en el capital social de sociedades del grupo y asociadas que no cotizan en mercados regulados, tal y como se detalla en la Nota 6 de la memoria de cuentas anuales.

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad ha procedido a enajenar las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo a diferentes entidades vinculadas tal y como se detalla en la Nota 1 de la memoria de las cuentas anuales.

Como resultado de lo anterior, y de acuerdo con el marco de información financiera de aplicación, la Sociedad ha reconocido una pérdida por la enajenación de las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo por importe de 294.672 miles de euros.

Por todo ello, y dada la magnitud que supone dicho importe sobre la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad, el análisis de la enajenación de las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo se ha considerado como el aspecto más relevante de la auditoría.

Ver Nota 1 y 6 de la memoria de cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2020.

Hemos obtenido un entendimiento del proceso de enajenación de las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo, así como del entorno de control interno en el proceso de su contabilización. Las pruebas de auditoría realizadas han sido:

- Análisis de la valoración de las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo en el momento de su enajenación.
- Consideración de los acuerdos alcanzados por la Sociedad en el momento de la enajenación de las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo, así como evaluación de las garantías percibidas a tal respecto.
- Evaluación de la información referente a la enajenación de las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo incluida en la memoria de cuentas anuales.

Como resultado de los procedimientos arriba descritos no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto a destacar.

**Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



---

### **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

---

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.



- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

---

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Begoña Garea Cazorla (22392)

13 de mayo de 2021



PricewaterhouseCoopers  
Auditores, S.L.

2021 Núm. 20/21/10127

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

**POPULAR SPAIN HOLDING DE INVERSIONES, S.L.**  
**(Sociedad Unipersonal)**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión

31 de diciembre de 2020

(Junto con el Informe de auditoría)

8



## POPULAR SPAIN HOLDING DE INVERSIONES, S.L.

Balances a

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresadas en euros)

<b>Activo</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>A. ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
A-4. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		
1. Instrumentos de patrimonio	-	1.018.224.438
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas (nota 7.a)	90.882.353	-
	<u>90.882.353</u>	<u>1.018.224.438</u>
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>90.882.353</b>	<b>1.018.224.438</b>
<b>B. ACTIVO CORRIENTE</b>		
B-3. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas (nota 7.a)	60.094.569	-
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas (nota 11)	44.343	21.399.661
	<u>60.138.912</u>	<u>21.399.661</u>
B-4. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		
5. Otros activos financieros (nota 7.a)	-	2.086.826
	<u>-</u>	<u>2.086.826</u>
B-7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (nota 8)		
1. Tesorería	350.014.700	181.253
	<u>350.014.700</u>	<u>181.253</u>
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>410.153.612</b>	<b>23.667.740</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b><u>501.035.965</u></b>	<b><u>1.041.892.178</u></b>

## POPULAR SPAIN HOLDING DE INVERSIONES, S.L.

Balances a

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresadas en euros)

<b>Patrimonio Neto y Pasivo</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>A. PATRIMONIO NETO</b>		
A-1. Fondos propios (nota 9)		
I. Capital o fondo mutual	100.000	100.000
1. Capital escriturado o fondo mutual	100.000	100.000
2. (Capital no exigido)	-	-
II. Prima de emisión	726.127.438	1.018.127.438
III. Reservas	40.138	210.892
1. Legal y estatutaria	20.000	20.000
2. Otras reservas	20.138	190.892
IV. (Acciones propias)	-	-
V. Resultados de ejercicios anteriores	-	-
1. Remanente	-	-
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-	-
VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas	-	-
VII. Resultado del ejercicio	(225.413.509)	129.829.246
VIII. (Dividendo a cuenta)	-	(130.000.000)
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	-	-
	<u>500.854.067</u>	<u>1.018.267.576</u>
A-2. Ajustes por cambio de valor		
I. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
II. Operaciones de cobertura	-	-
III. Otros	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
A-3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b><u>500.854.067</u></b>	<b><u>1.018.267.576</u></b>
<b>C. PASIVO CORRIENTE</b>		
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (nota 7.c)	-	105.286
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	-	-
3. Acreedores varios (nota 7.c)	173.468	84.132
4. Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 11)	5.389	-
5. Pasivos por impuesto corriente (nota 11)	3.040	23.435.184
	<u>181.897</u>	<u>23.519.316</u>
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b><u>181.897</u></b>	<b><u>23.624.602</u></b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b><u>501.035.964</u></b>	<b><u>1.041.892.178</u></b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020



## POPULAR SPAIN HOLDING DE INVERSIONES, S.L.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias a

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresadas en euros)

Cuenta de Pérdidas y Ganancias	2020	2019
<b>A. Operaciones Continuas</b>		
1. Importe neto de la cifra de negocios		
a. Dividendos de empresas del grupo (nota 14)	69.347.354	130.000.000
b. Resultado de enajenación de empresas del grupo (nota 14)	(294.672.195)	-
	<u>(225.324.842)</u>	<u>130.000.000</u>
2. Otros gastos de explotación (nota 14)		
a. Servicios Exteriores	(100.187)	(226.111)
b. Tributos	(781)	(1.561)
	<u>(100.968)</u>	<u>(227.672)</u>
3. Otros ingresos de explotación		
a. Ingresos accesorios	12.301	-
	<u>12.301</u>	<u>-</u>
<b>A.1) Resultado de Explotación</b>	<b><u>(225.413.509)</u></b>	<b><u>129.772.328</u></b>
12. Ingresos Financieros		
a. De participaciones en instrumentos de patrimonio	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>A.2) Resultado financiero</b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>
<b>A.3) Resultado antes de impuestos</b>	<b><u>(225.413.509)</u></b>	<b><u>129.772.328</u></b>
17. Impuesto sobre beneficios (nota 11)	-	56.918
<b>A.4) Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas</b>	<b><u>(225.413.509)</u></b>	<b><u>129.829.246</u></b>
<b>B. Operaciones interrumpidas</b>		
18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	-	-
<b>A.5) Resultado del ejercicio (nota 3 y nota 11)</b>	<b><u>(225.413.509)</u></b>	<b><u>129.829.246</u></b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.

## POPULAR SPAIN HOLDING DE INVERSIONES, S.L.

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

a 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en euros)

<b>A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>(225.413.509)</b>	<b>129.829.246</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>		
I. Por valoración de activos y pasivos	-	-
1. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Otros ingresos / gastos	-	-
II. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
V. Efecto impositivo	-	-
<b>B) Total de ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		
VI. Por valoración de activos y pasivos	-	-
1. Ingresos/Gastos de activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Ingresos/Gastos por pasivos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-
VII. Por coberturas	-	-
VIII. Subvenciones, donaciones y legados	-	-
IX. Efecto impositivo	-	-
<b>C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)</b>	<b>(225.413.509)</b>	<b>129.829.246</b>



## POPULAR SPAIN HOLDING DE INVERSIONES, S.L.

## Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

a 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en euros)

	Capital Escribura	Capital No exigido	Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones , donaciones y legados recibidos	Total
<b>C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2018</b>	100.000	-	1.018.127.438	253.324	-	-	-	129.557.568	(129.600.000)	-	-	-	1.018.438.330
I. Ajustes por cambios de criterio 2018 y anteriores.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2018 y anteriores.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019</b>	100.000	-	1.018.127.438	253.324	-	-	-	129.557.568	(129.600.000)	-	-	-	1.018.438.330
I. Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	129.829.246	(130.000.000)	-	-	-	129.829.246
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(130.000.000)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(-) Reducciones de Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(-) Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	130.000.000	-	-	-	130.000.000
Operaciones con acciones o participaciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	-	-	(42.432)	-	-	-	(129.557.568)	129.600.000	-	-	-	-
<b>E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2019</b>	100.000	-	1.018.127.438	210.892	-	-	-	129.829.246	(130.000.000)	-	-	-	1.018.267.576
I. Ajustes por cambios de criterio 2019 y anteriores.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2019 y anteriores.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020</b>	100.000	-	1.018.127.438	210.892	-	-	-	129.829.246	(130.000.000)	-	-	-	1.018.267.576
I. Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	(225.413.509)	-	-	-	-	(225.413.509)
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(-) Reducciones de Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(-) Distribución de dividendos	-	-	(292.000.000)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(292.000.000)
Operaciones con acciones o participaciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(170.754)	-	-	-	(129.829.246)	130.000.000	-	-	-	-
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	-	726.127.438	40.138	-	-	-	(225.413.509)	-	-	-	-	500.854.068
<b>E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2020</b>	100.000	-	726.127.438	40.138	-	-	-	(225.413.509)	-	-	-	-	500.854.068

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.

## ALLIANZ POPULAR, S.L.

## Memoria de las Cuentas Anuales

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	2020	2019
<b>A) Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	(225.413.509)	129.772.328
2. Ajustes del resultado	225.324.842	(130.000.000)
g) Ingresos financieros ( - )	(200.348.063)	(130.000.000)
h) Gastos financieros (+)	425.672.905	-
3. Cambios en el capital corriente	280.486.092	86.009
b) Deudores y otras cuentas a cobrar ( +/- )	8.048.116	26.422.375
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	(8.137.344)	(26.336.366)
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	280.575.320	-
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	69.347.354	130.000.000
a) Pagos de intereses ( - )	-	-
b) Cobros de dividendos ( + )	69.347.354	130.000.000
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>349.744.779</b>	<b>129.858.337</b>
<b>B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	-
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	(130.000.120)
a) Dividendos (-)	-	(130.000.120)
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	-	-
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/--9+/-10+11)</b>	<b>-</b>	<b>(130.000.120)</b>
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>E) Aumento / Disminución neta del efectivo o equivalentes</b>	<b>349.774.779</b>	<b>(141.783)</b>
<b>Efectivo equivalente al comienzo del ejercicio</b>	<b>181.253</b>	<b>323.036</b>
<b>Efectivo equivalente al final del ejercicio</b>	<b>350.014.700</b>	<b>181.253</b>



## POPULAR SPAIN HOLDING DE INVERSIONES, S.L.

## Memoria de las Cuentas Anuales

**(1) Naturaleza, Actividades de la Sociedad y Composición del Grupo**

Popular Spain Holding de Inversiones, S.L.U. (en adelante la Sociedad) se constituyó como sociedad de responsabilidad limitada el 8 de marzo de 2011 por un período de tiempo indefinido con la denominación inicial de "Sonata, Ahorro y Seguros, S.L.". Con fecha 8 de septiembre de 2011 adoptó la denominación social de "Allianz Popular, S.L.", y con fecha 29 de mayo de 2020 adoptó su denominación social actual.

Con fecha 31 de enero de 2020 se hace efectiva la recompra por parte del Banco Santander de la participación del 60% de Grupo Allianz en Popular Spain Holding de Inversiones, S.L. (entonces conocida como Allianz Popular S.L.), convirtiéndose así Banco Santander, S.A. en el socio único de la Sociedad, lo cual confiere a la Sociedad su carácter de unipersonal.

A raíz de dicha operación, las compañías Allianz Popular Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.U. (actualmente denominada Popular Vida 2020, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U), Allianz Popular Asset Management S.G.I.I.C., S.A.U. (posteriormente denominado Popular Asset Management S.G.I.I.C., S.A.U.) y Allianz Popular Pensiones, S.A.U., E.G.F.P. (posteriormente denominada Popular Pensiones, S.A. E.G.F.P.); sociedades participadas al 100% por Popular Spain Holding de Inversiones S.L., dejan de formar parte del Grupo Allianz.

Con fecha 13 de marzo de 2020 se ha firmado el contrato de compraventa de acciones de Popular Asset Management S.G.I.I.C., S.A.U. (anteriormente denominado Allianz Popular Asset Management S.G.I.I.C., S.A.U.) mediante el que se vende el 100% de las acciones de esta filial a Santander Asset Management, S.A. S.G.I.I.C.

Con fecha 13 de marzo de 2020 se ha firmado el contrato de compraventa de acciones de Popular Pensiones, S.A. E.G.F.P. (anteriormente denominado Allianz Popular Pensiones, S.A.U., E.G.F.P.) mediante el que se vende el 100% de las acciones de esta filial a Santander Pensiones, S.A. E.G.F.P.

Con fecha 10 de julio de 2020 se ha firmado el contrato de compraventa de acciones de Popular Vida 2020, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U. (anteriormente denominado Allianz Popular Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.U.) mediante el que se vende el 100% de las acciones de esta filial a Santander Vida, Seguros y Reaseguros S.A.

El domicilio social se encuentra en calle Ramírez de Arellano, nº 35, de Madrid hasta el 10 de junio de 2020. A partir de dicha fecha, el domicilio social de la Sociedad se encuentra en la calle Juan Ignacio Luca de Tena, nº11, de Madrid.

El objeto social y actividad principal de la Sociedad es el de una sociedad holding que consiste en la adquisición, tenencia y administración de acciones, participaciones o valores en el capital de otras sociedades, sin invadir las actividades propias de entidades regidas por leyes especiales.

## POPULAR SPAIN HOLDING DE INVERSIONES, S.L.

## Memoria de las Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2020, al no disponer de participaciones en sociedades dependientes, la Sociedad no está obligada a presentar cuentas anuales consolidadas. Asimismo, tal y como se ha descrito en los párrafos anteriores, Popular Spain Holding de Inversiones, S.L., poseía participaciones en sociedades dependientes en el cierre del ejercicio 2019. Como consecuencia de ello, la Sociedad era dominante de un Grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente. La presentación de cuentas anuales consolidadas era necesaria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones del Grupo. Sin embargo, en virtud de lo establecido en el artículo 43 del vigente Código de Comercio, la Sociedad quedó dispensada de la obligación de presentar cuentas anuales consolidadas al depender indirectamente de otra sociedad (Allianz SE), domiciliada en Munich (Alemania), que se rige por la legislación de un Estado miembro de la Unión Europea, la cual poseía a través de Allianz Europe, B.V. el 60% de las acciones de Allianz Popular, S.L. a 31 de diciembre de 2019, sin que Banco Santander, S.A. que posee el 40% de las acciones a 31 de diciembre de 2019, solicitara la formulación de cuentas anuales consolidadas antes del cierre del ejercicio social. Popular Spain Holding de Inversiones, S.L., sociedad dispensada de formalizar la consolidación, se consolidaba en el ejercicio 2019 en las cuentas de un grupo mayor, cuya sociedad dominante está sometida a la legislación de otro Estado miembro de la Unión Europea.

La Sociedad pertenece al Grupo Santander, cuyas cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2020 fueron formuladas por los administradores de Banco Santander, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrado en 22 de febrero de 2021 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

A 31 de diciembre de 2019, Allianz Europe, B.V. (que procedió a la absorción de AGF RAS Holding, B.V. con fecha 13 de junio de 2014) y Banco Popular Español, S.A. (absorbido por Banco Santander S.A.) eran los socios de la Sociedad, propietaria a su vez del 100% de las acciones de Allianz Popular Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.; Allianz Popular Pensiones, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.U. y Allianz Popular Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.

Con fecha 7 de junio de 2017 la Comisión Rectora del FROB (Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria) acordó adoptar las medidas necesarias para ejecutar la decisión de la Junta única de Resolución, en su Sesión Ejecutiva Ampliada de fecha 7 de junio de 2017, por la que se adoptó el dispositivo de resolución sobre la entidad Banco Popular Español, S.A. en cumplimiento del artículo 29 del Reglamento (UE)nº 806/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 15 de julio de 2014. Entre ellas, se acordó como parte de las citadas medidas, la transmisión de las acciones de Banco Popular Español, S.A. emitidas como consecuencia de la conversión de los instrumentos de capital de nivel 2 a la entidad Banco Santander, S.A. en virtud del artículo 26 de la Ley 11/2015, de 18 de junio, de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión.



## POPULAR SPAIN HOLDING DE INVERSIONES, S.L.

## Memoria de las Cuentas Anuales

Con fecha 24 de abril de 2018, el Banco Popular comunica que el consejo de administración del Banco Popular y los consejos de administración de Banco Pastor y Popular Banca Privada, han acordado la fusión por absorción de Pastor y Banca Privada por Banco Popular, de conformidad con el procedimiento establecido en los artículos 49 y 51 de la Ley de Modificaciones Estructurales (la "Fusión de las Filiales"); y que, adicionalmente y condicionado a la efectividad de la primera, su consejo de administración y el de Banco Santander, S.A. ("Santander") han acordado la fusión por absorción de Banco Popular por Santander, de conformidad con el procedimiento establecido en los artículos 49 y 51 de la Ley de Modificaciones Estructurales (la "Fusión Principal").

Con fecha, 24 de junio de 2019, el Grupo Santander comunica el acuerdo con el Grupo Allianz, para terminar con el acuerdo de distribución en exclusiva de determinados seguros de vida, seguros generales, instituciones de inversión colectiva (IICs) y planes de pensiones a través de la Red de Banco Popular. En dicho acuerdo se comunica la recompra por parte del Banco Santander de la participación del 60% de Grupo Allianz en Allianz Popular, S.L., que a su vez es titular del 100% del capital social de Allianz Popular Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U., Allianz Popular Pensiones, S.A.U. Entidad Gestora de Fondos de Pensiones (en trámite de cambio a Popular Pensiones, E.G.F.P., S.A.U.) y Allianz Popular Asset Management, S.D.I.I.C., S.A.U. (en trámite de cambio a Popular Asset Management, S.D.I.I.C., S.A.U.).

A 31 de diciembre de 2019, Allianz Popular, S.L. pertenecía al grupo Allianz, cuya sociedad dominante extranjera, Allianz S.E., se encuentra domiciliada en Koeniginstrasse 28, 80802 Munich (Alemania).

Con motivo de las circunstancias excepcionales acaecidas a raíz de la situación de crisis sanitaria generada por el coronavirus (Covid-19), manifestamos que:

- Se han activado los planes de contingencia contemplados ante estas circunstancias, que han permitido la continuidad del negocio, intentando en la medida de lo posible aproximarla a la normalidad. Para ello, se ha llevado a la práctica la implementación de medidas organizativas para la gestión de la crisis, tanto individuales (gestión de situaciones de contagio o aislamiento), como colectivas. Dichas medidas, han resultado perfectamente compatibles con la continuidad de actividad y negocio, y se está en disposición de poder prorrogarlas el tiempo que la autoridad disponga, sin poner con ello en situación crítica la actividad de la sociedad.
- Asimismo, se ha tomado en consideración los potenciales efectos que esta situación de crisis sanitaria extraordinaria pudiera tener sobre los estados financieros de la Entidad (véase nota 2.a)

Con fecha 31 de enero de 2020 se hace efectiva la recompra por parte del Banco Santander de la participación del 60% de Grupo Allianz en Allianz Popular, S.L., que a su vez es titular del 100% del capital social de Allianz Popular Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U., Allianz Popular Pensiones, S.A.U. Entidad Gestora de Fondos de Pensiones (en trámite de cambio a Popular Pensiones, E.G.F.P., S.A.U.) y Allianz Popular Asset Management, S.D.I.I.C., S.A.U. (en trámite de cambio a Popular Asset Management, S.D.I.I.C., S.A.U.), convirtiéndose así Banco Santander, S.A. en el socio único de la Sociedad.

(Continúa)

## POPULAR SPAIN HOLDING DE INVERSIONES, S.L.

## Memoria de las Cuentas Anuales

En la actualidad, Banco Santander S.A. es el accionista único del Banco Popular Español, S.A.

Durante este ejercicio 2020 se ha producido la siguiente información relevante:

El 31 de enero de 2020, la Junta General de Socios de la entidad acordó la sustitución de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración, resultando nombrados como nuevos miembros:

- Don Oscar Merino Feijóo.
- Don Francisco Giménez Bosch.
- Don Francisco del Cura Ayuso.
- Don Jack Treunen.

Asimismo, se designaron los siguientes cargos:

- Don Francisco Giménez Bosch: Presidente del Consejo de Administración
- Don Oscar Merino Feijóo: Secretario de Consejo de Administración

Está prevista la extinción de la Sociedad durante el ejercicio 2021, por absorción de sus activos y pasivos por parte de Banco Santander, S.A., socio único de la Sociedad al cierre del ejercicio 2020.



**(2) Bases de presentación**

**(a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Allianz Popular, S.L. y se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las Cuentas Anuales a 31 de diciembre de 2020 serán aprobadas por la Junta General de Socios sin modificación alguna.

**(b) Comparación de la información**

Las Cuentas Anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2019 aprobadas por la Junta General de Socios de fecha 10 de junio de 2020.

**(c) Moneda funcional y moneda de presentación**

Las Cuentas Anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.



## POPULAR SPAIN HOLDING DE INVERSIONES, S.L.

## Memoria de las Cuentas Anuales

**(3) Distribución de Resultados**

La propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, formulada por los Administradores de la Sociedad y pendiente de aprobación por la Junta General de Socios, es la siguiente:

	<u>Euros</u>
<b>Base de Reparto:</b>	
Resultado del ejercicio	(225.413.509)
<b>Total</b>	<u>(225.413.509)</u>
<b>Distribución:</b>	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(225.413.509)
<b>Total</b>	<u>(225.413.509)</u>

La Junta General de Socios de la Sociedad, celebrada en fecha 18 de julio de 2019, aprobó un dividendo extraordinario por importe de 170.754 euros, con cargo a fondos propios de libre disposición. Asimismo, con fecha 28 de abril de 2020, se aprobó un dividendo extraordinario por importe de 292.000.000 euros, con cargo a prima de emisión.

La distribución de los beneficios y reservas de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 aprobada por la Junta General de Socios el 10 de junio de 2020, fue la siguiente:

	<u>Euros</u>
<b>Base de Reparto</b>	
Resultado del ejercicio	129.829.246
<b>Total</b>	<u>129.829.246</u>
<b>Distribución</b>	
A dividendos	129.829.246
<b>Total</b>	<u>129.829.246</u>

**(4) Normas de Registro y Valoración****4.1. Instrumentos financieros****(i) Clasificación y separación de instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

**(ii) Principio de compensación**

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

**(iii) Tipos de carteras y criterios de valoración**

Los activos financieros que posee la Sociedad, se clasifican en las siguientes categorías:

**(a) Préstamos y partidas a cobrar**

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

**(b) Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo**

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

**(iv) Intereses y dividendos**

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

## POPULAR SPAIN HOLDING DE INVERSIONES, S.L.

## Memoria de las Cuentas Anuales

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

**(v) Bajas de activos financieros**

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

En las transacciones en las que se registra la baja de un activo financiero en su totalidad, los activos financieros obtenidos o los pasivos financieros, incluyendo los pasivos correspondientes a los servicios de administración incurridos, se registran a su valor razonable.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

**(vi) Valor razonable**

El valor razonable es la cantidad por la que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. En general la Sociedad aplica la siguiente jerarquía sistemática para determinar el valor razonable de activos y pasivos financieros: en primer lugar, la Sociedad aplica los precios de cotización del mercado activo más ventajoso al cual tiene acceso inmediato, ajustado en su caso, para reflejar cualquier diferencia en el riesgo crediticio entre los instrumentos habitualmente negociados y aquel que está siendo valorado. En caso de que la valoración a mercado no sea posible, se realiza una valoración "market to model", esto es, mediante un procedimiento de valoración calibrado con datos públicos de mercado y que replique satisfactoriamente la valoración de los instrumentos cotizados. Dicha metodología de valoración se fundamenta en la actualización de los flujos futuros de los activos (determinados o estimables) mediante la curva de descuento libre de riesgo. En función de las características propias de la emisión de la que se trate, y del emisor de la misma, se imputa un riesgo de crédito específico que es de aplicación y de diferente magnitud en cada uno de los flujos a percibir. Para los activos financieros con opciones incorporadas, la valoración se determina calculando para un conjunto muy amplio de escenarios del nivel del subyacente, el valor del activo financiero y la probabilidad de que dicho escenario tenga lugar.



## POPULAR SPAIN HOLDING DE INVERSIONES, S.L.

## Memoria de las Cuentas Anuales

**(vii) Deterioro de valor de activos financieros**

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

- Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo e instrumentos de patrimonio valorados a coste.

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendiéndose por valor recuperable el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta. En este sentido, para las compañías aseguradoras participadas por la Compañía, el valor razonable menos los costes de venta - salvo mejor evidencia de mercado - se determinan como el valor de los activos netos de pasivos disponibles bajo Solvencia II, y para el resto de compañías participadas por la Compañía, el valor razonable menos los costes de venta - salvo mejor evidencia de mercado - se determinan como el valor teórico contable.

No obstante y en determinados casos, salvo mejor evidencia del importe recuperable de la inversión, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada, ajustado, en su caso, a los principios contables generalmente aceptados en España, corregido por las plusvalías tácitas netas existentes en la fecha de la valoración.

A estos efectos, el valor contable de la inversión, incluye cualquier partida monetaria a cobrar o pagar, cuya liquidación no está contemplada ni es probable que se produzca en un futuro previsible, excluidas las partidas de carácter comercial.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

## POPULAR SPAIN HOLDING DE INVERSIONES, S.L.

## Memoria de las Cuentas Anuales

La corrección valorativa por deterioro de valor de la inversión se limita al valor de la misma, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte de la Sociedad obligaciones contractuales, legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de las sociedades.

Las pérdidas por deterioro de valor de los instrumentos de patrimonio valorados a coste no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo.

- Reconocimiento de ingresos financieros relacionados con activos financieros deteriorados:

El ingreso financiero de activos financieros para los que se ha reconocido una pérdida por deterioro de valor, se reconoce en base al tipo de descuento utilizado para descontar los flujos de efectivo futuros estimados.

**(viii) Pasivos financieros**

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

**(ix) Bajas y modificaciones de pasivos financieros**

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

**4.2. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.



## POPULAR SPAIN HOLDING DE INVERSIONES, S.L.

## Memoria de las Cuentas Anuales

**4.3. Impuesto sobre beneficios**

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

La Sociedad realizaba sus declaraciones del Impuesto sobre Sociedades en régimen de consolidación fiscal con sus participadas Allianz Popular Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U., Allianz Popular Pensiones, S.A.U. Entidad Gestora de Fondos de Pensiones y Allianz Popular Asset Management, S.D.I.I.C., S.A.U. hasta el ejercicio 2019, pasando a presentar sus declaraciones de forma independiente y autónoma en el ejercicio 2020 (ver Nota 1).

**4.4. Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente**

La Sociedad presenta el balance de situación clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

**4.5. Transacciones con partes vinculadas**



## POPULAR SPAIN HOLDING DE INVERSIONES, S.L.

## Memoria de las Cuentas Anuales

Las transacciones entre empresas del grupo, salvo aquellas relacionadas con combinaciones de negocios, fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios mencionadas en los apartados anteriores, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente (nota 12).

**(5) Política y Gestión de Riesgos****5.1. Principales Riesgos**

La Sociedad está expuesta a diferentes riesgos propios del negocio asegurador, además de los riesgos financieros que emergen de la propia actividad aseguradora y de la estrategia de inversión.

Los principales riesgos a los que la Sociedad está expuesta son:

**(i) Riesgos Financieros:****• Riesgo de Mercado**

Representa la pérdida del valor debido a la volatilidad en los precios de mercado de los instrumentos financieros y la variación de los parámetros de influencia en dichos precios, además se incluye el riesgo de concentración derivado de la concentración en determinados emisores. Se clasifica en las siguientes categorías:

- Riesgo de tipo de interés
- Riesgo de acciones
- Riesgo de inmuebles
- Riesgo de diferencial
- Riesgo de divisas
- Riesgo de concentración

**• Riesgo de contraparte**

Refleja las posibles pérdidas derivadas del incumplimiento y/o el deterioro de la calidad crediticia de las contrapartes.

**(ii) Riesgos técnicos**

Los riesgos técnicos corresponden a los riesgos derivados de las obligaciones adquiridas de la propia actividad aseguradora. Se clasifican según la naturaleza de los mismos en:

**• Riesgo Vida**

Refleja todos los riesgos técnicos correspondientes a los seguros de vida. Se clasifican en las siguientes categorías:

- Riesgo de mortalidad

## POPULAR SPAIN HOLDING DE INVERSIONES, S.L.

## Memoria de las Cuentas Anuales

- Riesgo de longevidad
- Riesgo de discapacidad y morbilidad
- Riesgo de gastos
- Riesgo de caída
- Riesgo catastrófico

**(iii) Riesgo Operacional**

El riesgo operacional se deriva de la propia operativa de la actividad diaria. La Sociedad asume que el riesgo operacional está presente en todas las actividades y éste no puede ser totalmente evitado. Por ello ha desarrollado e implementado una infraestructura que permite una pronta identificación y una gestión pro-activa de los riesgos operacionales, definiendo funciones y responsabilidades, normas y procesos. La Sociedad identifica y evalúa riesgos operacionales relevantes y debilidades de controles mediante una autoevaluación estructurada. Un análisis de las causas de las pérdidas significativas permite implementar medidas para evitar o reducir pérdidas futuras.

**(iv) Otros riesgos**

También existen otros riesgos inherentes a la actividad de la Sociedad como son el riesgo de liquidez, reputacional y estratégico. Para estos riesgos se lleva a cabo un enfoque sistemático con respecto a la identificación, análisis, valoración y control de los mismos, basado en criterios cualitativos y/o escenario de análisis.

**5.2. Sistema de Gestión de Riesgos**

La Sociedad dispone de una estructura de políticas bien definida, que respalda al Sistema de Gestión de Riesgos. En concreto, esta estructura se ajusta a los requerimientos de la Política de Gestión de Riesgos, tal y como se indica en el artículo 44 de la Directiva de Solvencia II.

El Sistema de Gestión de Riesgos de la Sociedad está diseñado para crear valor mediante la identificación, valoración y gestión de todos los riesgos asociados a la actividad de la Sociedad.

Como proveedora de servicios financieros, la Sociedad considera el Sistema de Gestión de Riesgos como una de sus competencias principales. Por esa razón, se encuentra integrada como parte de los procesos de los negocios.

Los elementos clave del marco de gestión del riesgo son:

- Fomentar una cultura de gestión del riesgo estructurada por un sistema de gobierno sólido.
- Aplicar de manera consistente un marco de gestión del Capital en Riesgo, integrado a todos los niveles de la Sociedad, y en coherencia con el establecido por el Grupo para proteger su base de capital y soportar una gestión efectiva del mismo.
- Integrar la consideración del riesgo y necesidades de capital dentro del proceso de gestión y toma de decisiones. La estrategia de negocio debe incluir la valoración del riesgo y la asignación de capital a las diferentes líneas de negocio.



### 5.2.1 Sistema de Gobernanza

La entidad dispone de un Sistema de Gobernanza del Riesgo integral, que engloba la incardinación del Sistema y Función de Gestión de Riesgos en el conjunto de órganos de decisión de la entidad, los procesos ejecutados en la gestión del riesgo, la interrelación entre las distintas áreas y funciones, y los mecanismos de identificación y valoración de los riesgos.

Dicha Gobernanza se integra en el Marco de Gobierno del Sistema de Gestión del Riesgo, que abarca un conjunto de estándares (Minimum Standards) sobre la estructura organizacional, las distintas políticas de riesgo, el sistema de asignación de límites, la documentación y el reporting corporativo.

Estos estándares aseguran la precisión y adecuación en tiempo y forma de los flujos de información relacionada con los riesgos, así como un enfoque disciplinado hacia la toma de decisiones y la ejecución, tanto a nivel global como local.

La gobernanza de riesgos se aplica en coherencia con Grupo para asegurar una gestión de riesgos consistente, que permita al Consejo de Administración gestionar y dirigir los negocios y riesgos correctamente, teniendo en cuenta la materialidad relativa de cada Sociedad.

El enfoque de gobierno del riesgo en la Sociedad está diseñado para permitir una gestión local y global de riesgos de una forma integrada, y asegurar que el perfil de riesgos del Grupo se mantiene consistente con nuestra estrategia y nuestra capacidad para soportar riesgos. Para ello, existen 11 comités, debidamente formalizados, Comité de Auditoría; Comité Financiero (FICO); Comité de Análisis de Rentabilidad Vida (Profit Testing); Comité de Parámetros (PAAC); Comité de Reporting Financiero; Comité de Impuestos; Comité de Riesgos (RICO); Comité Prevención de Blanqueo de Capitales; Comité de Integridad; Comité de gestión de la Continuidad del Negocio (BCM); Comité de Compensación, donde uno de sus principales objetivos es la gestión del riesgo en su ámbito de responsabilidad.

### 5.2.2 Gestión del riesgo

En el marco de gestión del riesgo se asegura que todos los riesgos relevantes de la organización al completo están correctamente identificados, analizados, evaluados y monitorizados, siguiendo un proceso regular que está consistentemente implantado en toda la Compañía. Además, la Sociedad analiza los requerimientos externos y estándares mínimos, para integrarlos en sus propias políticas y procedimientos.

En un alto nivel, el marco de gestión del riesgo se articula a través de:

- La Estrategia de Riesgo, que contiene el apetito de riesgo, que se analiza y monitoriza regularmente.
- La Política de Riesgos, que establece los principios básicos de gestión de riesgos de la Sociedad.

## POPULAR SPAIN HOLDING DE INVERSIONES, S.L.

## Memoria de las Cuentas Anuales

Mediante la evaluación interna de los riesgos (ORSA), se actualiza y desarrolla la Estrategia de Riesgo y se determina el apetito al riesgo.

Además, la Sociedad establece un conjunto de principios que rigen la gestión de los riesgos y el desarrollo del proceso estratégico. Estos principios permiten armonizar la gestión de riesgos con el conjunto de actividades regulares desarrolladas dentro del negocio, imprimiendo una visión de riesgos a la actividad regular y alineándola con la estrategia de riesgos.

La Sociedad también cuenta con un sistema de límites consistente que garantiza la implementación del apetito al riesgo y la gestión de la exposición al Riesgo de Concentración y, en su caso, ayuda en la asignación de capital. Además, se establece un sistema de alertas, tales como el control de límites, evaluación de riesgos emergentes y procesos de aprobación de nuevos productos; que son objeto de seguimiento continuo y de revisión periódica.

La Sociedad define las políticas, normas y directrices en los diferentes niveles: suscripción, gestión de siniestros, etc. De esta manera define el proceso y las prácticas comerciales que se deben seguir en la mayoría de las actividades de la empresa. Este enfoque permite garantizar que el día a día del negocio está alineado con la actividad, el nivel de riesgo, y las estrategias de la Sociedad.



### 5.3. Sistema de Control Interno

El Sistema de Control Interno establece un conjunto de procesos, políticas, normas, actividades de control diseñados para proveer una seguridad razonable sobre:

- La eficacia y eficiencia en las operaciones
- El correcto registro de la información financiera
- El cumplimiento con las leyes y normativas

Con el fin de proveer esa seguridad razonable, se ha creado un robusto entorno de control que, adicionalmente al triple objetivo anterior, permite prevenir la salvaguarda de la entidad y su continuidad de negocio, así como proveer a los Órganos de Gobierno de la información relevante para la toma de decisiones.

El componente de "Actividades de control" se encuentra cubierto por todos los controles específicos que se realizan en los diferentes procesos incluidos en el Sistema de Control Interno de la Sociedad. Estos procesos son los principales de la Entidad y aquellos que, inherentemente, poseen un mayor nivel de riesgo: Suscripción, Siniestros, Reaseguro, Inversiones, Cierre de Estados Financieros, Control de Gestión, Cálculos Actuariales, Fiscal, Tesorería y Capitales de Solvencia, principalmente.

Con el fin de asegurar un sistema de control interno eficiente, es especialmente relevante la adecuada cooperación e intercambio de información entre las diferentes áreas y funciones de la segunda línea de defensa con la Función de Auditoría Interna.



## POPULAR SPAIN HOLDING DE INVERSIONES, S.L.

## Memoria de las Cuentas Anuales

Para el desarrollo de su responsabilidad, el Consejo de Administración tiene marcadas tres líneas de defensa a nivel de proceso, comités y de Grupo. La Función de Riesgos del Grupo juega un papel de validación y opinión independiente. Como principio general la "primera línea de defensa" está formada por las unidades que desarrollan la gestión de negocio operativo. La "segunda línea de defensa" está compuesta por unidades y funciones de control que permiten una primera supervisión y evaluación global e independiente a la primera línea, tales como los departamentos de Actuarial, Asesoría Jurídica y Cumplimiento y Control de Riesgos. La "tercera línea de defensa" está constituida por Auditoría Interna, realizando periódicamente revisiones sobre la implementación del sistema de gobernanza, revisiones cualitativas de los procesos de riesgo y testeos sobre el cumplimiento de las normas de negocio.

#### 5.4. Medidas de mitigación

Se emplean técnicas de mitigación de riesgos para hacer frente a los casos en que los riesgos identificados excedan o sobrepasen el apetito al riesgo establecido. En estos casos, se aplicarán planes de acción claramente diseñados para mitigar y resolver dichos excesos, como por ejemplo ajustando el apetito al riesgo tras una revisión del negocio, la compra de (rea)seguros, fortaleciendo el entorno de control, o reduciendo el nivel de exposición de los activos subyacentes o pasivos que den lugar al incremento del riesgo.

#### (6) Inversiones en empresas del grupo y asociadas

El detalle de las inversiones en empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	Activo no corriente	
	Euros	
	2020	2019
<b>Participaciones en empresas del grupo</b>		
Allianz Popular Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.	-	677.780.572
Allianz Popular Pensiones, E.G.F.P, S.A.U.	-	245.444.575
Allianz Popular Asset Management, S.D.I.I.C., S.A.U.	-	94.999.290
Correcciones valorativas por deterioro	-	-
<b>Total</b>	-	<b>1.018.224.438</b>

Tal y como se ha detallado en la Nota 1, durante el ejercicio 2020 se han enajenado las participaciones en empresas del grupo, provocando una pérdida de 294.672.195 euros (ver Nota 14). Dichas pérdidas vienen provocadas fundamentalmente por el cambio en el valor de mercado de las participaciones en empresa del grupo fruto de la modificación de la política de comisionamiento a las sociedades participadas por Popular Spain Holding de Inversiones, S.L. durante el ejercicio 2020.

(Continúa)

## POPULAR SPAIN HOLDING DE INVERSIONES, S.L.

## Memoria de las Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2019, el epígrafe de participaciones en empresas del grupo está compuesto por:

- La participación del 100% en el capital de la Sociedad Allianz Popular Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U. Esta participación fue aportada, en un 60% por AGF RAS Holding, B.V. y en un 40% por Banco Santander, S.A., para suscribir el 100% del capital social de la Sociedad en el momento de su constitución.
- La participación del 100% en el capital de la sociedad Allianz Popular Pensiones, E.G.F.P, S.A.U. Esta participación fue aportada, en un 60% por AGF RAS Holding, B.V. y en un 40% por Banco Santander, S.A., para suscribir el 100% del capital social de la Sociedad en el momento de su constitución.
- La participación del 100% en el capital de la sociedad Allianz Popular Asset Management, S.D.I.I.C., S.A.U. Esta participación fue aportada, en un 60% por AGF RAS Holding, B.V. y en un 40% por Banco Santander, S.A., para suscribir el 100% del capital social de la Sociedad en el momento de su constitución.

La descripción, porcentaje de participación, dividendos recibidos, valor en libros y teórico de la participación, así como cifras de capital, reservas, otras partidas del patrimonio neto y resultado del último ejercicio, de cada una de las empresas del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

Sociedad Participada	Actividad	Euros		Domicilio social	Directa		Indirecta		Euros	
		Dividendos recibidos en el ejercicio			2020	2019	2020	2019	Valor en libros	
		2020	2019						2020	2019
Allianz Popular Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.	Seguros	35.867.643	88.700.000	Madrid	100%	100%	-	-	-	677.780.572
Allianz Popular Pensiones, E.G.F.P, S.A.U.	Administración y gestión de fondos de pensiones	15.606.278	21.618.105	Madrid	100%	100%	-	-	-	245.444.575
Allianz Popular Asset Management, S.D.I.I.C., S.A.U.	Administración y gestión de fondos de inversión	17.873.433	22.500.000	Madrid	100%	100%	-	-	-	94.999.290
									-	<b>1.018.224.438</b>



## POPULAR SPAIN HOLDING DE INVERSIONES, S.L.

## Memoria de las Cuentas Anuales

Sociedad	Euros							
	2020				2019			
	Capital	Reservas y Prima Emisión	Resultado del período	Otras partidas del Patrimonio Neto	Capital	Reservas y Prima Emisión	Resultado del período	Otras partidas del Patrimonio Neto
Allianz Popular Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U. (*)	-	-	-	-	9.015.300	53.053.838	35.867.643	13.666.730
Allianz Popular Pensiones, E.G.F.P, S.A.U. (*)	-	-	-	-	15.626.000	3.162.983	15.606.278	-
Allianz Popular Asset Management, S.D.I.I.C., S.A.U. (*)	-	-	-	-	961.600	1.132.996	17.873.433	-

(\*) Participaciones vendidas durante el ejercicio 2020, por lo que no se presentan cifras en esta tabla.

**(7) Instrumentos financieros****(a) Clasificación de los activos financieros por categorías**

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

Activos financieros	Corto plazo		Largo plazo		Total	
	Créditos, derivados y otros		Créditos, derivados y otros			
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	60.094.569	-	90.882.353	-	150.976.922	-
Clientes, empresas del grupo y asociadas	60.094.569	-	90.882.353	-	150.976.922	-
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c/p	-	2.086.826	-	-	-	2.086.826
<b>TOTAL</b>	<b>60.094.569</b>	<b>2.086.826</b>	<b>90.882.353</b>	<b>-</b>	<b>150.976.922</b>	<b>2.086.826</b>

El saldo a 31 de diciembre de 2020 de "deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" se corresponde a los siguientes conceptos:

- a) Un importe de 60.094.569 euros en concepto de precio aplazado por el importe de los fondos propios de la entidad participada Popular Vida 2020, Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.U. y que será abonada por Santander Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. veinte días hábiles tras la cesión de cartera de la unidad generadora de efectivo de ahorro procedente de Popular Vida 2020, Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.U. a la entidad del grupo Santander Seguros, Compañía Aseguradora S.A, producida el pasado 26 de abril de 2021.

## POPULAR SPAIN HOLDING DE INVERSIONES, S.L.

## Memoria de las Cuentas Anuales

b) Un importe de 90.882.353 euros en concepto de precio aplazado por la enajenación de la entidad participada Popular Vida 2020, Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.U. y que será abonada por Santander Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. en el momento en el que se cumplan los criterios pactados. Banco Santander S.A., como accionista de la Sociedad emitió una carta de apoyo financiero con fecha 4 de marzo de 2021 en la que, en el supuesto que surgiera alguna eventualidad que pudiera dificultar o retrasar la recuperación de este activo por parte de la Sociedad, se compromete a adquirir a Popular Spain Holding de Inversiones SL, el derecho de cobro anteriormente descrito por su valor en libros.

El saldo a 31 de diciembre de 2019 de "inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo" corresponde a la contabilización de la provisión de la deuda por el impuesto sobre sociedades que las sociedades participadas tienen con la Sociedad debido a que es la cabeza del grupo fiscal.

Los saldos a 31 de diciembre de 2020 y 2019 se contabilizan por su coste amortizado.

**(b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros**

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no ha percibido ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros.

**(c) Clasificación de los pasivos financieros por categorías**

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

Pasivos Financieros	Corto Plazo		Total (€)	
	Derivados y otros (€)		2020	2019
	2020	2019		
<b>Débitos y partidas a pagar</b>				
Deudas con empresas del grupo y asociadas a c/p	-	105.286	-	105.286
Acreeedores varios	173.468	84.132	173.468	84.132
<b>TOTAL</b>	<b>173.468</b>	<b>189.418</b>	<b>173.468</b>	<b>189.418</b>

El saldo a 31 de diciembre de 2020 y 2019 de Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo corresponde a las facturas pendientes de pago en concepto de los servicios de administración que Popular Spain Holding, S.L. recibe de entidades del grupo (Gesban en el ejercicio 2020 y Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. en el ejercicio 2019) y por la consolidación fiscal en el ejercicio 2019.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 todos los pasivos financieros tienen un vencimiento inferior a un año.



## POPULAR SPAIN HOLDING DE INVERSIONES, S.L.

## Memoria de las Cuentas Anuales

**(d) Clasificación de los instrumentos financieros por vencimientos**

	Euros						Total
	2020						
	2021	2022	2023	2024	2025	Años posteriores	
<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>							
Cientes, empresas del grupo y asociadas	60.094.569	-	90.882.353	-	-	-	150.976.922
<b>Total activos financieros</b>	<b>60.094.569</b>	<b>-</b>	<b>90.882.353</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>150.976.922</b>

	Euros						Total
	2020						
	2021	2022	2023	2024	2025	Años posteriores	
<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>							
Deudas con empresas del grupo y asociadas a c/p		-	-	-	-	-	
Acreedores varios	173.468	-	-	-	-	-	173.468
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>173.468</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>173.468</b>

	Euros						Total
	2019						
	2020	2021	2022	2023	2024	Años posteriores	
<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>							
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c/p	2.086.826	-	-	-	-	-	2.086.826
<b>Total activos financieros</b>	<b>2.086.826</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.086.826</b>

	Euros						Total
	2019						
	2020	2021	2022	2023	2024	Años posteriores	
<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>							
Deudas con empresas del grupo y asociadas a c/p	105.286	-	-	-	-	-	105.286
Acreedores varios	84.132	-	-	-	-	-	84.132
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>189.418</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>189.418</b>

## POPULAR SPAIN HOLDING DE INVERSIONES, S.L.

## Memoria de las Cuentas Anuales

**(8) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes**

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Caja y bancos	350.014.700	181.253
<b>Total</b>	<b>350.014.700</b>	<b>181.253</b>

El saldo recogido en este epígrafe a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de libre disposición.

**(9) Fondos Propios**

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

**(a) Capital**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capital social de Popular Spain Holding de Inversiones, S.L. está representado por 100.000 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las participaciones gozan de iguales derechos políticos y económicos, no estando admitidas a cotización.

Según escritura de constitución de 8 de marzo de 2011, el desembolso de las participaciones asumidas y adjudicadas se realizó de la siguiente manera:

- Banco Popular Español, S.A. desembolsó 1.200 euros en efectivo en concepto de pago del valor nominal de 1.200 participaciones.
- Gestora Popular, S.A. desembolsó 1.800 euros en efectivo en concepto de pago del valor nominal de 1.800 participaciones.

Según escritura de compraventa de participaciones de 8 de septiembre de 2011, se realizó la siguiente transacción de venta:

- Gestora Popular, S.A. vendió 1.800 participaciones de 1.800 euros de valor nominal a AGF RAS Holding, B.V.

En las Juntas Generales de Accionistas de fecha 8 de septiembre de 2011, quedaron aprobadas las siguientes ampliaciones de capital:

	Euros
AGF RAS Holding, B.V.	58.200
Banco Popular Español, S.A.	38.800
<b>Total</b>	<b>97.000</b>



## POPULAR SPAIN HOLDING DE INVERSIONES, S.L.

## Memoria de las Cuentas Anuales

- AGF RAS Holding, B.V. (que fue absorbida por Allianz Europe, B.V. con fecha 13 de junio de 2014) desembolsó 610.931.509 euros, correspondientes al valor nominal de las nuevas participaciones y a la correspondiente prima de emisión, mediante la siguiente aportación no dineraria:
- 9.000 acciones nominativas de Allianz Popular Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U. de 601,02 euros de valor nominal cada una, valoradas a efectos de la aportación en 406.668.343 euros, y que sirven al desembolso de 38.741 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una y a la prima de emisión de 406.629.602 euros.
- 1.560.000 acciones nominativas de Allianz Popular Pensiones, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.U. de 6,01 euros de valor nominal cada una, valoradas a efectos de la aportación en 147.263.886 euros, y que sirven al desembolso de 14.029 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una y a la prima de emisión de 147.249.857 euros.
- 96.000 acciones nominativas de Allianz Popular Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., de 6,01 euros de valor nominal cada una, valoradas a efectos de la aportación en 56.999.280 euros, y que sirven al desembolso de 5.430 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una y a la prima de emisión de 56.993.850 euros.
- Banco Popular Español, S.A. desembolsó 407.292.930 euros, correspondientes al valor nominal de las nuevas participaciones y a la correspondiente prima de emisión, mediante la siguiente aportación no dineraria:
- 6.000 acciones nominativas de Allianz Popular Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U. de 601,02 euros de valor nominal cada una, valoradas a efectos de la aportación en 271.112.229 euros, y que sirven al desembolso de 25.827 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una y a la prima de emisión de 271.086.402 euros.
- 1.040.000 acciones nominativas de Allianz Popular Pensiones, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.U. de 6,01 euros de valor nominal cada una, valoradas a efectos de la aportación en 98.180.690 euros, y que sirven al desembolso de 9.353 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una y a la prima de emisión de 98.171.337 euros.
- 64.000 acciones nominativas de Allianz Popular Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., de 6,01 euros de valor nominal cada una, valoradas a efectos de la aportación en 38.000.010 euros, y que sirven al desembolso de 3.620 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una y a la prima de emisión de 37.996.390 euros.

Con fecha 31 de enero de 2020 se hace efectiva la recompra por parte del Banco Santander de la participación del 60% de Grupo Allianz en Popular Spain Holding de Inversiones, S.L. (entonces conocida como Allianz Popular S.L.), convirtiéndose así Banco Santander, S.A. en el socio único de la Sociedad, lo cual confiere a la Sociedad su carácter de unipersonal.

## POPULAR SPAIN HOLDING DE INVERSIONES, S.L.

## Memoria de las Cuentas Anuales

La prima de emisión tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias de la Sociedad, incluyendo su conversión en capital social.

**(c) Reservas****(i) Reserva legal**

La reserva legal deberá dotarse, de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. A 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad tiene dotada dicha reserva en el nivel mínimo que marca la Ley.

**(ii) Reservas voluntarias**

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

De conformidad con el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, a 31 de diciembre de 2011 se imputaron como Reservas voluntarias los gastos derivados de la constitución de la Sociedad.

**(10) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional Tercera. "Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio"**

A continuación se detalla la información sobre aplazamiento de pagos a proveedores:

	2020		2019	
	Importe (€)	%	Importe (€)	%
Dentro del plazo máximo legal	173.468	100	191.122	100
Resto	-	-	-	-
Total pagos ejercicio	173.468	100	191.122	100
PMPE (días) de pagos	-	-	-	-
Aplazamientos que a la fecha de cierre que sobrepasan el plazo máximo legal	-	-	-	-

Los saldos pendientes de pago a proveedores, que al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 figuran en las cuentas de la Sociedad, no acumulan ningún aplazamiento superior al plazo legal de pago establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio.



## POPULAR SPAIN HOLDING DE INVERSIONES, S.L.

## Memoria de las Cuentas Anuales

La información sobre el periodo medio de pago a proveedores es como sigue:

	2020	2019
	<u>Días</u>	
Periodo medio de pago a proveedores	77	32
Ratio de las operaciones pagadas	29	30
Ratio de las operaciones pendientes de pago	131	45
	<u>Importe (€)</u>	
Total de pagos realizados	45.347	191.122
Total de pagos pendientes	-	-

## POPULAR SPAIN HOLDING DE INVERSIONES, S.L.

## Memoria de las Cuentas Anuales

**(11) Situación Fiscal**

La Sociedad tributó desde 1 de enero de 2013 hasta el 31 de diciembre de 2019 en régimen de consolidación fiscal con sus participadas Allianz Popular Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., Allianz Popular Pensiones, S.A.U. Entidad Gestora de Fondos de Pensiones.) y Allianz Popular Asset Management, S.D.I.I.C., S.A.U. ((en adelante las sociedades dependientes) y tiene la obligación de presentar una declaración anual a efectos del Impuesto sobre Sociedades. Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos al Impuesto sobre Sociedades al tipo del 25% sobre la base imponible en el ejercicio 2018. A efectos de las cuentas anuales, la Sociedad registra el gasto por Impuesto de Sociedades en base a los beneficios aportados por ella. La diferencia entre la cuota líquida atribuible a la Sociedad y la cuota líquida en base a los resultados consolidados se ajusta mediante cuentas a cobrar de las participadas incluidas en la consolidación fiscal.

A 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tributa de forma autónoma e independiente, de acuerdo a la legislación fiscal vigente, del impuesto de sociedades; al deshacerse el grupo de consolidación fiscal tras enajenar durante el ejercicio 2020 las participaciones en empresas del grupo que ostentaba hasta el ejercicio 2019 (ver Nota 1).

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal establece para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. En la página siguiente se incluye una conciliación entre el importe de ingresos y gastos a 31 de diciembre de 2020 y 2019 de la Sociedad y la Base Imponible del Impuesto sobre Beneficios que la sociedad dominante del Grupo de consolidación fiscal espera declarar tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales:

	2020				Total
	Euros				
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto		
Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio, antes de impuesto sobre sociedades.	(225.413.509)	-	-	-	(225.413.509)
Impuesto sobre sociedades	-	-	-	-	-
Diferencias permanentes:	-	-	-	-	-
De la Sociedad individual	-	-	-	-	-
De los ajustes por consolidación (dividendos)	-	-	-	-	-
Diferencias temporarias:	-	-	-	-	-
Ajustes por 1ª aplicación	-	-	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-
Compensación con Bases imponibles negativas de otras compañías por consolidación	-	-	-	-	-
<b>Base imponible (Resultado fiscal)</b>	<b>(225.413.509)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(225.413.509)</b>



## POPULAR SPAIN HOLDING DE INVERSIONES, S.L.

## Memoria de las Cuentas Anuales

	2019				Total
	Euros				
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto		
Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio, antes de impuesto sobre sociedades.	129.772.328				129.772.328
Impuesto sobre sociedades					
Diferencias permanentes:	-	(130.000.000)	-	-	(130.000.000)
De la Sociedad individual	-	-	-	-	-
De los ajustes por consolidación (dividendos)		(130.000.000)	-	-	(130.000.000)
Diferencias temporarias:	-	-	-	-	-
Ajustes por 1ª aplicación	-	-	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-
Compensación con Bases imponibles negativas de otras compañías por consolidación	-	-	-	-	-
<b>Base imponible (Resultado fiscal)</b>	<b>129.772.328</b>	<b>(130.000.000)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(227.672)</b>

La conciliación entre el gasto por el impuesto sobre beneficios resultante de aplicar el tipo impositivo general vigente en España al resultado contable obtenido por la sociedad dominante en los ejercicios 2020 y 2019 y el gasto registrado por el citado impuesto se muestra a continuación:

	Corriente	
	Euros	
	2020	2019
Saldo Ingresos y Gastos del Ejercicio	(225.413.509)	129.772.328
Exención Dividendos	-	(130.000.000)
Base Imponible	-	(227.673)
Impuesto al 25%	-	(56.918)
Gasto por variación de activos por impuestos diferidos	-	-
<b>Gasto / (ingreso) por impuesto del ejercicio</b>	<b>(225.413.509)</b>	<b>(56.918)</b>

De acuerdo con la normativa vigente, las bases imponibles negativas de un ejercicio, aportadas al grupo de consolidación fiscal podrán compensarse, a efectos fiscales, con los beneficios que en su caso se produzcan en los ejercicios inmediatos siguientes, sin límite temporal. En el caso de las bases imponibles negativas de la propia sociedad que se hubieran generado antes de formar parte del grupo de consolidación fiscal, sólo podrá compensarlas hasta el límite de las bases positivas obtenidas por la propia sociedad.

A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad no tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar generadas en ejercicios anteriores.

(Continúa)

## POPULAR SPAIN HOLDING DE INVERSIONES, S.L.

## Memoria de las Cuentas Anuales

El detalle de los saldos con las Administraciones Públicas de la sociedad dominante a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

Activos	Euros	
	2020	2019
Activos por impuesto diferido	-	-
Otros créditos con la Administración Pública	44.343	21.399.661
<b>Total activos</b>	<b>44.343</b>	<b>21.399.661</b>

Pasivos	Euros	
	2020	2019
Deudas con las Administraciones Públicas por IS	3.040	23.435.184
Otras deudas con las Administraciones Públicas	5.389	-
<b>Total pasivos</b>	<b>8.429</b>	<b>23.435.184</b>

La Sociedad mantiene abiertas a inspección por parte de las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos presentados para los cuatro últimos ejercicios. La Sociedad considera que ha practicado adecuadamente las liquidaciones de impuestos que le son aplicables. Sin embargo, en caso de inspección, podrían surgir discrepancias en la interpretación dada por la Sociedad a la normativa vigente en relación con el tratamiento fiscal dado a determinadas operaciones, y por tanto, resultar pasivos adicionales de carácter fiscal, aunque no se espera que dichos pasivos, en caso de materializarse, afectasen de manera significativa a las cuentas anuales de la Sociedad.

El plazo de presentación del Impuesto sobre Sociedades es de 25 días naturales siguientes a los seis meses posteriores a la conclusión del periodo impositivos por lo que el Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2020 no estará abierto a inspección hasta el 25 de julio de 2021.

No ha habido efectos por regularización de diferencias temporarias por cambio de tipo impositivo registradas contra Patrimonio.



**(12) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas****(a) Saldos con partes vinculadas**

El desglose de los saldos por categorías al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

Categorías	Euros				TOTAL
	Sociedades del grupo		Otras partes vinculadas		
	Banco Santander	Otras	Santander Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.	Gesban	
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l/p</b>					
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c/p</b>					
Otros activos financieros	-	-	-	-	-
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>					
Clientes, empresas del grupo y asociadas	-	-	150.976.922	-	150.976.922
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>					
Tesorería	350.014.700	-	-	-	350.014.700
<b>Total activo</b>	<b>350.014.700</b>	<b>-</b>	<b>150.976.922</b>	<b>-</b>	<b>500.991.622</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>					
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	-	-	-	-
<b>Total pasivo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## POPULAR SPAIN HOLDING DE INVERSIONES, S.L.

## Memoria de las Cuentas Anuales

Categorías	Euros					TOTAL
	2019					
	Sociedades del grupo			Otras partes vinculadas		
	Allianz Popular Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.	Allianz Popular Pensiones, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.U.	Allianz Popular Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.	Allianz Seguros	Banco Santander	
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l/p</b>						
Instrumentos de patrimonio	677.780.572	245.444.575	94.999.290	-	-	1.018.224.438
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c/p</b>						
Otros activos financieros	586.497	638.103	862.225	-	-	2.086.826
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>						
Tesorería	-	-	-	-	181.253	181.253
<b>Total activo</b>	<b>678.367.070</b>	<b>246.082.679</b>	<b>95.861.515</b>	<b>-</b>	<b>181.253</b>	<b>1.020.492.517</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>						
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	-	-	103.409	-	103.409
<b>Total pasivo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>103.409</b>	<b>-</b>	<b>103.409</b>

## (b) Transacciones de la Sociedad con partes vinculadas

Los importes de las transacciones de la Sociedad con partes vinculadas durante el ejercicio 2019 y 2018 son los siguientes:

Categorías	Euros				TOTAL
	2020				
	Sociedades del grupo		Otras partes vinculadas		
	Banco Santander	Otras	Santander Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.	Gesban	
<b>Ingresos</b>					
Dividendos empresas grupo	-	-	69.347.354	-	69.347.354
<b>Total ingresos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>69.347.354</b>	<b>-</b>	<b>69.347.354</b>
<b>Gastos</b>					
Gastos por prestación de servicios	-	-	-	2.722	2.722
Gastos por enajenación de participaciones empresas Grupo	-	-	294.672.195	-	294.672.195
<b>Total gastos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>294.672.195</b>	<b>2.722</b>	<b>294.674.917</b>

(Continúa)



## POPULAR SPAIN HOLDING DE INVERSIONES, S.L.

## Memoria de las Cuentas Anuales

Categorías	Euros					TOTAL
	2019					
	Sociedades del grupo			Otras partes vinculadas		
	Allianz Popular Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.	Allianz Popular Pensiones, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.U.	Allianz Popular Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.	Allianz Seguros	Banco Santander	
<b>Ingresos</b>						
Dividendos empresas grupo	88.700.000	18.800.000	22.500.000			130.000.000
<b>Total ingresos</b>	<b>88.700.000</b>	<b>18.800.000</b>	<b>22.500.000</b>	-	-	<b>130.000.000</b>
<b>Gastos</b>						
Gastos por prestación de servicios	-	-	-	85.339	-	85.339
<b>Total gastos</b>	-	-	-	<b>85.339</b>	-	<b>85.339</b>

**(c) Información relativa a Administradores de la Sociedad y personal de alta Dirección de la Sociedad**

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, los Administradores de la Sociedad no han percibido remuneraciones, ni tienen concedidos anticipos o créditos, ni se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía, ni se han pagado primas de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad dominante.

No existen remuneraciones al personal de alta dirección, al no disponer de personal contratado. Entendiendo como alta dirección los directivos con dependencia directa del Consejo de Administración.

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC durante los ejercicios 2020 y 2019.

**(13) Información sobre empleados y Administradores**

Al no disponer de personal contratado, Popular Spain Holding de Inversiones, S.L. recibe prestación de servicios de administración por parte de empresas del grupo (Gesban en el ejercicio 2020 y Allianz Seguros en el ejercicio 2019).

(Continúa)

## POPULAR SPAIN HOLDING DE INVERSIONES, S.L.

## Memoria de las Cuentas Anuales

La distribución por sexos para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 de los Administradores es como sigue:

Categorías y niveles	Número			
	2020		2019	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Administradores	-	4	-	4
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>4</b>	<b>-</b>	<b>4</b>

Durante los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad no ha tenido empleados.

**(14) Ingresos y Gastos****(a) Importe neto de la cifra de negocios**

El importe neto de la cifra de negocios, corresponde únicamente a los dividendos procedentes de participaciones en el capital. Según el BOICAC nº 79/2009, consulta 2, si la Sociedad tiene como actividad ordinaria la tenencia de participaciones en el capital de empresas del grupo, los ingresos obtenidos se considerarán como importe neto de la cifra de negocio (nota 6).

Asimismo, de acuerdo con dicho mismo BOICAC nº79/2009, consulta 2, al tratarse la Sociedad de una sociedad holding financiera dedicada únicamente a la tenencia de acciones, se ha incorporado en dicha rúbrica el resultado de la enajenación de las participaciones en empresas del grupo producido durante el ejercicio 2020 con el siguiente detalle:

Sociedad	Euros
	2020
Allianz Popular Pensiones, E.G.F.P., S.A	(179.444.575)
Allianz Popular Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.	131.000.710
Popular Vida 2020, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.	(246.228.330)
<b>Total</b>	<b>(294.672.195)</b>

El resultado negativo en la enajenación de Allianz Popular Pensiones, E.G.F.P., S.A. y Popular Vida 2020, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U. es fruto del cambio en el valor razonable de dichos negocios a raíz de la modificación en la política de comisionamiento de los productos comercializados por dichas sociedades en la red del Grupo Santander.



## POPULAR SPAIN HOLDING DE INVERSIONES, S.L.

## Memoria de las Cuentas Anuales

**(b) Otros gastos de explotación**

El detalle del saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
<b>Otros gastos de explotación</b>		
Servicios exteriores	(100.187)	(226.111)
Tributos	(781)	(1.561)
<b>Total</b>	<b>(100.968)</b>	<b>(227.672)</b>

**(15) Honorarios de Auditoría**

El 21 de junio de 2017 se aprobó por unanimidad en la Junta General de Accionistas nombrar como Auditor de Cuentas de la Sociedad a la entidad PriceWaterhouseCoopers Auditores, S.L., por un período de tres años, para la realización de la auditoría de las Cuentas Anuales correspondientes a los ejercicios 2018, 2019 y 2020.

La empresa auditora PwC Auditores, S.L. ha facturado durante los ejercicios 2020 y 2019 honorarios y gastos por servicios profesionales según el siguiente detalle:

	Euros	
	2020	2019
Auditoría	5.545	5.545
Reporting	-	-
Solvencia	-	-
	<b>5.545</b>	<b>5.545</b>

El importe indicado en el cuadro anterior por servicios de auditoría incluye la totalidad de los honorarios relativos a la auditoría del ejercicio 2020 y 2019 por parte de PwC Auditores, S.L. con independencia del momento de su facturación.

**(16) Hechos Posteriores**

En el período transcurrido con posterioridad a 31 de diciembre de 2020 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún otro acontecimiento significativo en la Sociedad que requiera mención específica ni que tenga efecto significativo en las cuentas anuales, a excepción de lo comentado anteriormente.

## POPULAR SPAIN HOLDING DE INVERSIONES, S.L.

## Memoria de las Cuentas Anuales

**(17) Información Medioambiental**

Los Administradores de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

8

## POPULAR SPAIN HOLDING DE INVERSIONES, S.L.

## DILIGENCIA DE FIRMA

**Introducción**

Durante el ejercicio 2020, Popular Spain Holding de Inversiones S.L. ha procedido a enajenar su participación en el capital de las sociedades Allianz Popular Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., Allianz Popular Pensiones, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A. y Allianz Popular Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

**Evolución previsible del negocio**

Popular Spain Holding de Inversiones S.L. tiene como única actividad la tenencia de participaciones. Está prevista su extinción durante el ejercicio 2021, por absorción de sus activos y pasivos de la sociedad por Banco Santander.

**Aplazamientos de pago efectuados a proveedores**

Los saldos pendientes de pago de proveedores que, a cierre del ejercicio, figuran en las cuentas anuales de la Sociedad no acumulan ningún aplazamiento superior al plazo legal de pago establecido en la Ley 15/2010 de 5 de julio. El período medio de pago a proveedores asciende a 77 días.

**Hechos posteriores**

En el período transcurrido con posterioridad a 31 de diciembre de 2020 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún otro acontecimiento significativo en la Sociedad que requiera mención específica ni que tenga efecto significativo en las cuentas anuales, a excepción de lo comentado anteriormente.

**Acciones propias**

La Sociedad no mantiene acciones propias al 31 de diciembre de 2020 ni ha realizado operaciones con las mismas durante el ejercicio 2020.

**Actividades en materia de investigación y desarrollo**

Durante los ejercicios 2020 la Sociedad no ha realizado actividades de I+D.

Madrid, 31 de marzo de 2021



## POPULAR SPAIN HOLDING DE INVERSIONES, S.L.

## Memoria de las Cuentas Anuales

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración, Don Óscar Merino Feijóo, para hacer constar que, al amparo del artículo 253 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, tras la formulación de las cuentas anuales e Informe de Gestión correspondientes al periodo terminado el 31 de diciembre de 2020 de Popular Spain Holding de Inversiones, S.L.U., por los miembros del Consejo de Administración en la reunión del día 31 de marzo de 2021, han procedido todos ellos a suscribir el presente documento que se compone de 40 hojas incluida la presente, numeradas del 1 al 40, ambas inclusive, firmando cada uno de los señores Consejeros cuyos nombres y apellidos, junto con su firma, consta en hojas separadas, a continuación de la presente diligencia, de la que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2021

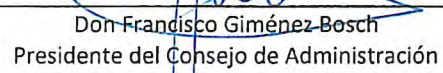
---

Don Óscar Merino Feijóo  
Secretario del Consejo de Administración

Confidential

*Hoja de firma del Consejo de Administración relativa a la Diligencia de Formulación de las Cuentas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, junto con el Informe de Gestión del ejercicio 2020 de Popular Spain Holding de Inversiones, S.L.U*

Madrid, a 31 de marzo de 2021.

  
Don Francisco Giménez Bosch  
Presidente del Consejo de Administración

Confidential

*Hoja de firma del Consejo de Administración relativa a la Diligencia de Formulación de las Cuentas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, junto con el Informe de Gestión del ejercicio 2020 de Popular Spain Holding de Inversiones, S.L.U*

Madrid, a 31 de marzo de 2021.

---

Don Francisco del Cura Ayuso



Confidential

*Hoja de firma del Consejo de Administración relativa a la Diligencia de Formulación de las Cuentas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, junto con el Informe de Gestión del ejercicio 2020 de Popular Spain Holding de Inversiones, S.L.U*

Madrid, a 31 de marzo de 2021.

---

Don Jack Gustaaf Catharina Maria Jules Treunen